

6 *cuartos.*

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1812.

San Valentin, presbítero

El jubileo está en la Iglesia de R.R. MM. Descalzas.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 h. 40' y se pone á las 5 h. 20'. Debe señalar el reloj al punto del mediodia 12 h. 14' 36". Es el 2 de la luna : sale á las 7 h. 7' mañ. se pone á las 6 h. 7' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. alta á las 2 h. 47' mad.	Seg. alta á las 3 h. 5' tard.
Prim. bax. á las 8 h. 56' mañ.	Seg. bax. á las 9 h. 14' noch.

MILICIA: *concluye el artículo anterior.*

Mandaba un ejército contra los latinos el consul Manlio Torquato, y por un bando que publicó, previno que ninguno de sus súbditos dexase su puesto sopena de la vida. Su hijo Tito Malio fué el único que se atrevió á quebrantar este orden, y en el momento hizo el padre que un licor le cortara la cabeza en presencia del ejército. Ocasiones hay en que conviene una determinacion semejante. Pero es preciso templar el rigor si los vicios se han endurecido por la costumbre, y si los desórdenes procenden de necesidades, porque si el celo sale de sí impaciente, parecerá crueldad la justicia. Con el tiempo se ha de cu-

rar, lo que enfermó con el tiempo. No es el mejor jefe el que mas castiga, sino el que evita con valor, y prudencia que se cometan los crímenes. Los castigos muy repetidos envilecen, y el que obedece por miedo únicamente mas es esclavo que súbdito. Siendo una misma la virtud de la justicia suele obrar contrarios efectos en diversos tiempos. Perdonéense los delitos pequeños, pero no los grandes. Disimulense los de la multitud, mas no los cometidos por pocos. Si todos se castigasen no habria á quien mandar, y si la indulgencia llegase á ser demasiada, ninguno querria obedecer; porque la malicia es muy atrevida, quando tiene fundada esperanza del perdon. No todo se ha de castigar con la última pena porque esto provocaria á la desesperacion. Despreciado seria el que todo lo tolerase. Tan sangriento fué el reynado del rey D. Enrique el IV por su demasiada clemencia, como el del rey D. Pedro por su crueldad.

Resulta pues de todo lo dicho, que ninguno de los quatro puntos sobre que se apoya la disciplina es suficiente por sí solo para sostenerla, que en faltándole qualquiera de ellos no estará firme ni segura, y que es un desatino pensar que la clase mas benemérita de la nacion haya de abandonar sus hogares, separarse de sus familias; sacrificar su juventud, exponer continuamente su vida y aventurar su honor, á fuerza de castigos, sin esperanza de premio, siendo menospreciada de todas, viviendo desnuda, muriendo de hambre, y con el solo objeto de conservar á el grande sus títulos, á el particular sus rentas, al artesano su reposo y su pan, y honores á el que procuró asegurarlos retirándose á uno de los asilos del sosiego y de la tranquilidad. (*Estado mayor del sexto ejército.*)

Al filósofo rancio.

Padre: habiéndome honrado vm. en la postdata de su

carta sexta con los epitetos de toñto, fátuo de capirote y otras voces á este tenor, que no se hallan en el diccionario *angélico*; y habiendo tambien calificado mi *sueño* de maligno, impio y lleno de quanto malo puede haber, he creido hallarme en la obligacion de darle las mas expresivas gracias por tantos favores; y mayormente por aquel espíritu religioso, que le movió á corregirme *fraternalmente* y que tanto me ha aprovechado.

Muéstrase vm. chusquillo á pesar de sus *cinco ducados de años con sus polvos* y aun aficionadillo á ellas, digo, á las musas, quando trova aquel terceto de Góngora que habla del ruseñor. Confieso que está bien desempeñado; y supuesto que se ha tocado á trovas, quiero yo trovar aquello del mismo Góngora, que dice así:

No me llame fea... calle,

Que la llamaré vieja, madre.

Ahora mi trova, y punteria hácia vm.

No me llame fátuo... calle,

Que le llamaré fraile, padre.

Y por lo que hace al castillo que vm. ha formado en el aire, segun manifiesta la jactancia verdaderamente *fátua*, que expresa en sus cartapacios; de *ganar el capítulo* respecto á sus opiniones y asertos, no creo excusado engongorarle con esta *fulana* del mismo, variada solamente en la palabra *ranciédades*; Dice así: ó por mejor decir, diga vna conmigo con toda la efusion de su corazon y sin moquear

Una torre fabriqué

Del viento en la vanidad,

Mayor que la de Nembrot

Y de confusion igual.

Gloria llamaba á la pena,

A la cárcel libertad,

Miel dulce al amargo acibar,

Principio al fin, bien al mal.

Dexadme en paz ranciedades,

Dexadme en paz.

Y con esto que diga vm. al despertar todas las mañanas, yo le aseguro, que tendrá algun consuelo en medio del desconsuelo que le aflige por aquello de

Lloraba Alvarado

Filósofo rancio,

Porque de sus cartas

Ninguno hizo caso.

Y se acabó. Dios guarde á vm. muchos años. Cádiz 8 de febrero de 1812. M. F.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de Policía. Continuacion de las multas &c. aplicadas á vestuarios del ejército. Por la comision de vigilantes de marina á cargo del teniente de návio D. José Medina, se han recaudado de multas á patrones las cantidades que á continuacion se expresan. Rafael Selma, 1.895: José de Herrera, 1.325: Bartolomé Sanchez, 519: Pedro de Oria, 550: Francisco Ortiz, 80: Simon Montero, 46: Alonso Ordoñez, 142: Manuel Diaz, 360: Juan González, 948: Vicente Gonzalez, 242: José Puyana, 106: Juan Perez, 127: Mariano Indró, 55: Francisco Travieso, 104: José de los Santos Encero, 183: Antonio Toscano, 400: Donativo que hace el alcaide de la cárcel, 720. Suma 7.803: rebaxado de gastos 150: quedan líquidos 7.653. Cádiz 11 de febrero de 1812.

Almoneda. En el almacén de la casa núm. 23 de la calle de S. Miguel, estan de venta diferentes ropas, muebles, libros y unas cortas alhajas de la testamentaria de un presbítero que murió de repente tiempos hace, por lo que no hay que temer su uso: continuando el viérnes 14 del corriente desde las diez de la mañana, hasta la una.